



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y  
representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

## **Declaración de la Asociación Americana de Juristas (AAJ) expresando indignación ante la denegatoria de visa al Primer Vicepresidente de la AAJ, Raudilio Martín Sánchez, por el gobierno de Costa Rica**

La AAJ, organización no gubernamental con estatuto consultivo en las Naciones Unidas, expresa su indignación ante la denegatoria del gobierno de Costa Rica al pedido de visa de su primer vicepresidente, el Lic. Antonio Raudilio Martín Sánchez, quien también ostenta el cargo de vicepresidente de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, para asistir a la Asamblea General de Ramas de nuestra organización a celebrarse el día 26 de septiembre de 2011 en la ciudad de San José. En los 37 años de existencia de la AAJ jamás le fue denegada una visa a sus directivos, por ningún gobierno de casi todos los países de nuestro Continente en los que se realizó alguna actividad de la entidad. Este acto evidentemente discriminatorio sólo puede haber sido una decisión de algún funcionario ansioso por demostrar su sumisión al Imperio, en lugar de actuar conforme a los parámetros de la soberanía e independencia de su patria. En consecuencia, solicitamos a las máximas autoridades gubernamentales de Costa Rica, hagan lugar a la reconsideración de esa injusta medida, que compromete su propia imagen.

20 de septiembre 2011

Vanessa Ramos  
Presidenta AAJ Continental  
(VRamos1565@aol.com)

Hernán Rivadeneira  
Secretario General

Beinusz Szmukler  
Presidente Consejo Consultivo de la AAJ